

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. PA. 390/11 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Córdoba.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Córdoba, sito en C/ Historiador Díaz del Moral, núm. 1, se ha interpuesto por doña Carmen Ignacia Merino Ordóñez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 390/11 contra la Resolución de 23 de mayo de 2011, de la entonces Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos por la que hace pública la adjudicación definitiva de destinos en el concurso de traslados convocado por Orden de 12 de noviembre de 2010, entre el personal perteneciente al Cuerpo de Maestros para la provisión de puestos de trabajo en centros docentes públicos.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 9 de noviembre de 2012 a las 10,12 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 16 de octubre de 2012.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.